



## Avalan legisladores que el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas lleve el nombre de **Ifigenia Martínez y Hernández**

En votación económica, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo que determina que el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas lleve el nombre institucional de "Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, **Ifigenia Martínez y Hernández**", como homenaje a quien fuera la primera presidenta de ese órgano del Poder Legislativo en la actual LXVI Legislatura.

El acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos precisa que el mismo entrará en vigor al momento de su aprobación e instruye a la Secretaría General de la Cámara de Diputados, a través de la Secretaría de Servicios Parlamentarios y con el apoyo de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, a que realice los trámites administrativos a que haya lugar para su cumplimiento.

Precisa que la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con apoyo del área de Tecnologías de la Cámara, deberá instruir las modificaciones al portal virtual del Centro de Estudios que se requieran. En tanto, el Comité de Administración autorizará los recursos necesarios para el cumplimiento del acuerdo.

La Secretaría General organizará un evento conmemorativo para la inauguración del "Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, **Ifigenia Martínez y Hernández**".

<https://lineapolitica.com/avalan-legisladores-que-el-centro-de-estudios-de-las-finanzas-publicas-lleve-el-nombre-de-ifigenia-martinez-y-hernandez/>